



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Rendición de **Cuentas 2015**

Zona 1

Esmeraldas - Imbabura - Carchi - Sucumbíos

Senplades
Rendición de cuentas 2015
Senplades / 1a edición – Ibarra, 2016
21 páginas, 21 x 29,7 cm - (Informe)

Jorge Martínez Vásquez
Subsecretario de Planificación Zona 1 - Norte

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre
Que sea sin fines comerciales. Se deberá reconocer los créditos
y citar las fuentes bibliográficas.
Publicación de distribución gratuita, no comercializable.
© Senplades, enero 2016.

De esta edición:
Subsecretaría Zonal de Planificación 1 – Norte
Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco
2do. Piso, Edificio Ex banco La Previsora.
Ibarra, Ecuador
Tel: (593) 06 2640 149
www.planificacion.gob.ec
Diseño y Diagramación: Edison Melo / Ximena Romero.

Responsable del proceso de rendición de cuentas: Coordinación General de Planificación
Institucional.

Dirección de Comunicación Social
Senplades

Rendición de **Cuentas 2015**

La Subsecretaría Zonal de Planificación 1 – Norte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) presenta el Informe de rendición de cuentas del período fiscal 2015, como parte del proceso de rendición de cuentas en el que la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho ejercido a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria; y en cumplimiento del marco legal de sus atribuciones y competencias establecidas en el Estatuto Orgánico por procesos, decretos y acuerdos.

Índice

1. Antecedentes	8
2. Objetivo del documento	8
3. Principales logros 2015.....	8
3.1 Planificación territorial y prospectiva.....	8
3.1.1. Aportes ciudadanos	14
3.2 Transformación del Estado y relaciones de poder	15
3.2.1. Aportes ciudadanos	19
3.3 Erradicación de la pobreza	20
3.3.1. Aportes ciudadanos	200

Índice de tablas

Tabla 1 Nuevos indicadores consensuados	9
Tabla 2 Proyectos actualizados	12
Tabla 3 Nivel de desconcentración, integrantes del Comité Intersectorial	15
Tabla 4 Procesos de difusión en Imbabura y Carchi	18
Tabla 5 Eventos de Socialización	18
Tabla 6 Resumen del Diálogo Nacional por sector y provincia	20

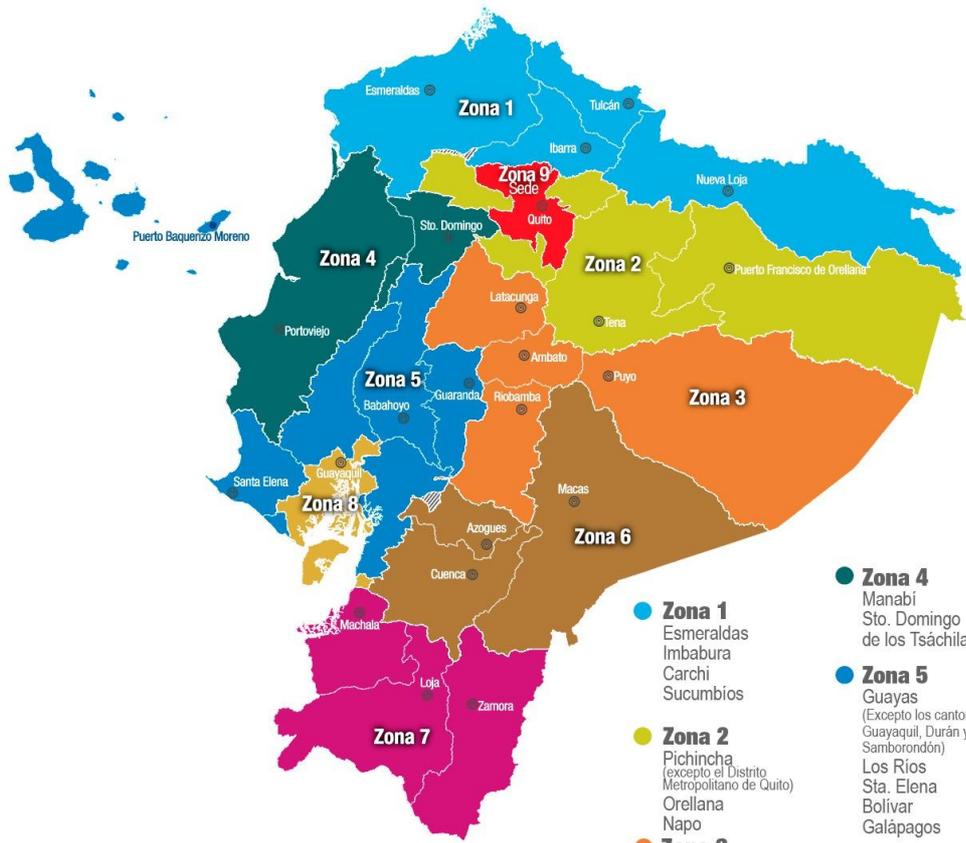
Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Inversión 2015 Zona 1	110
---	-----

Siglas y Abreviaturas

CGR	Comité de Gestión de Riesgos.
COE	Comité de Operaciones de Emergencia.
DNP	Departamento Nacional de Planeación (Colombia).
Enfarma	Empresa Pública de Fármacos.
Eniep	Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza.
e-Sigef	Sistema Electrónico de Gestión Financiera.
FOCI	Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura.
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
ICM	Índice de Cumplimiento de Metas.
Inmobiliar	Servicio de Gestión Inmobiliaria.
MCDS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
MDI	Ministerio del Interior.
Miduvi	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Mineduc	Ministerio de Educación.
Mjdhc	Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos.
MSP	Ministerio de Salud Pública.
PAP	Programación Anual de la Planificación.
Pbifec	Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia.
PDyOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir.
RUC	Registro Único del Contribuyente.
SBI	Sistema Binacional de Información.
Secob	Servicio de Contratación de Obras.
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
SGR	Secretaría de Gestión de Riesgos.
Igad	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.
SNGP	Secretaría Nacional de Gestión de la Política.
SNI	Sistema Nacional de Información.
ZIF	Zona de Integración Fronteriza.
Zifec	Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia.

Zonas de Planificación



- **Zona 1**
Esmeraldas
Imbabura
Carchi
Sucumbios
- **Zona 2**
Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito)
Orellana
Napo
- **Zona 3**
Pastaza
Cotopaxi
Tungurahua
Chimborazo
- **Zona 4**
Manabí
Sto. Domingo de los Tsáchilas
- **Zona 5**
Guayas (Excepto los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón)
Los Ríos
Sta. Elena
Bolívar
Galápagos
- **Zona 6**
Azuay
Cañar
Morona Santiago
- **Zona 7**
El Oro
Loja
Zamora Chinchipe
- **Zona 8**
Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón
- **Zona 9**
Distrito Metropolitano de Quito
- ▨ **Área aún no delimitada**
Las Golondrinas
El Piedrero

Fuente:
- Inec, División Política Administrativa 2015.
- Decreto No. 357 - 20 de mayo del 2010

Presentación

La Subsecretaría de Planificación Zona 1 - Norte se encuentra ubicada en Ibarra. Las provincias que la integran son: Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. Está conformada por 26 cantones, 145 parroquias rurales y 39 parroquias urbanas, la cuales se distribuyen en un área de 42.303 km², correspondiente al 16,5% del territorio ecuatoriano. Posee una población de 1.273.332 habitantes, la cual representa el 8,8% de la totalidad nacional, de acuerdo a datos del Censo de 2010.

La región se caracteriza por tener la mayor diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas del país, entre los que se destacan: Kichwa, Épera, Awa, Chachi, Siona, Cofán, Secoya, Shuar. En total, la presencia étnica asciende al 34,6% (entre indígenas, afroecuatorianos y montubios) de la población regional.

A continuación se presentan los logros institucionales bajo las siguientes temáticas: planificación territorial y prospectiva; transformación del Estado y relaciones de poder; y erradicación de la pobreza.

1. Antecedentes

La Subsecretaría de Planificación Zona 1 - Norte presenta el Informe de rendición de cuentas correspondiente al 2015, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social que en su artículo 89 define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

2. Objetivo del documento

Rendir cuentas a las y los ciudadanos del Ecuador sobre los resultados alcanzados por la Subsecretaría de Planificación Zonal 1 – Norte de Senplades en 2015.

3. Principales logros 2015

3.1 Planificación territorial y prospectiva

Fortalecimiento de los procesos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) mediante la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a nivel cantonal, provincial y parroquial dentro de la Zona de Planificación 1- Norte

En una primera etapa, se finalizó el proceso de acompañamiento en la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT) cantonales, con el desarrollo de cuatro talleres en las provincias de la Zona 1 - Norte, llevados a cabo en el primer trimestre de 2015 en dos ámbitos: modelo de gestión y reporte de información. Un 85% de los GAD cantonales lograron aprobar sus PDyOT, mediante ordenanza suscrita por el Concejo Municipal en los plazos establecidos. Adicional a esto, se ha dado seguimiento a los GAD que aún no han aprobado su plan.

En una segunda etapa del proceso de acompañamiento, se generó una estrategia de trabajo con los GAD provinciales y parroquiales en los ámbitos de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del PDyOT, como también para los procesos de reporte de información al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), módulo PDyOT.

Para esto se efectuaron 24 talleres de trabajo dirigidos a los GAD a nivel territorial, permitiendo articular la planificación cantonal, provincial y parroquial de los 176 GAD de la zona: 146 parroquiales, 4 provinciales y 26 cantonales. Este proceso de acompañamiento tuvo un 75% de efectividad en la aprobación de los planes a nivel provincial. Un 87% de GAD parroquiales aprobaron sus PDyOT dentro de los plazos establecidos mediante resolución suscrita por la junta parroquial.

Implementación de la Agenda Zonal en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos.

Se complementó el proceso de planificación a través del lanzamiento oficial de la Agenda en la Zona 1 – Norte en el evento *Diálogo por la Equidad y la Justicia Social*, realizado en Ibarra conjuntamente con la Asamblea Nacional. Este evento contó con la participación de autoridades nacionales, organizaciones sociales y ciudadanía en general. Alrededor de 1.500 ejemplares de la Agenda Zonal han sido distribuidos a los actores que comprenden el Sistema Nacional de Planificación Participativa Zonal. De igual forma, se realizó el monitoreo de las metas territoriales de la Agenda Zonal 2015.

Fortalecimiento del subsistema zonal de información con la implementación de nodos zonales en coordinación con el Ejecutivo Desconcentrado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la zona.

Se diseñó y gestionó el subsistema que integra a las entidades del Gobierno Central, el Ejecutivo Desconcentrado y los Gobiernos Autónomos Descentralizado provinciales al Sistema Nacional de Información (SNI). Mediante acuerdos de cooperación interinstitucional, se logró su implementación en el Ministerio del Ambiente, el Gobierno Provincial del Carchi, el Gobierno Municipal de Tulcán y la Subsecretaría Zonal 1-Norte.

Implementación del Sistema de Información Local

Se consolidó el proceso de implementación del Sistema de Información Local (SIL) con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante en Imbabura, a través de la socialización de la normativa, estructura y componentes que debe contener este Sistema.

Implementación del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia

Con la ejecución del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia (Pbifec) se cumplieron los compromisos asumidos en la Declaración Presidencial de Rioverde del 2014, culminando con la presentación de resultados en el Gabinete Binacional realizado en Cali (Colombia), el 15 de diciembre de 2015, considerando los siguientes logros:

- **Indicadores consensuados:** se cuenta con 10 nuevos indicadores consensuados entre Ecuador y Colombia a ser incorporados en el Pbifec.

Tabla 1 Nuevos indicadores consensuados

Eje	Indicador
Eje 1: Equidad, cohesión social y cultural	Tasa neta de matrícula.
	Tasa de abandono escolar.
	Tasa de rezago (sobre edad) escolar.
	Número de becas adjudicadas y ayudas económicas otorgadas de acuerdo a las necesidades estratégicas de desarrollo en el marco de los programas de becas Ecuador - Colombia.
Eje 2: Seguridad integral y equidad en la movilidad humana	Tasa de homicidios por armas de fuego por 100.000 habitantes.
	Tasa de robo a personas por 100.000 habitantes.
Eje 4: Conectividad e infraestructura	Tasa de kilómetros en buen estado en las provincias de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF).
	Tasa de Cobertura del servicio eléctrico.
Eje 5: Sostenibilidad ambiental	Proporción de la superficie cubierta por bosque natural en la ZIF – Colombia.

	Volumen de madera aprovechada de los planes de manejo forestal en la ZIF – Ecuador.
--	---

Fuente: Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas
Senplades Zona 1 – Norte

- **Proceso prospectivo binacional para la Zona de Integración Fronteriza:** se consensó una metodología para desarrollar el ejercicio prospectivo binacional Ecuador - Colombia al 2035, en la cual se consideró las particularidades de los dos países y se vinculó a las tres subregiones: Pacífico, Andina y Amazónica.
- **Diagnóstico de la normativa binacional:** se estableció la estructura general y metodológica para desarrollar el proceso de mejora regulatoria en la Zona de Integración Fronteriza, a cumplirse en el 2016 por parte del Ejecutivo. Estructuralmente comprende 3 subcomponentes: mapear instrumentos normativos con incidencia en frontera; identificar necesidades de regulación binacional incluidos mecanismos de control conjunto y plan de trabajo para el diseño de una agenda regulatoria binacional.
- **Consolidar e implementar el Sistema Binacional de Información (SBI):** se aprobó la estructura para el desarrollo del SBI, mismo que servirá para la realización de términos de referencia para la contratación de una consultoría para su construcción e implementación.

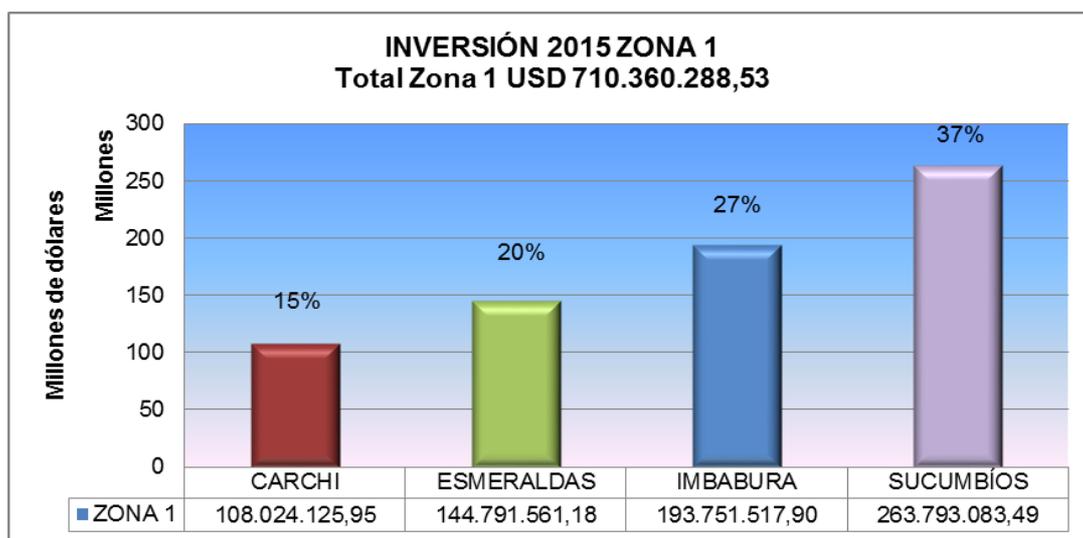
La estructura del sistema contempla: seguimiento a las áreas de trabajo, información de indicadores económicos y sociales, base de datos, cartografía temática, priorización de programas y proyectos, entre otros aspectos.

- **Generar la metodología de seguimiento y evaluación:** en coordinación con Senplades Nacional, se generó lineamientos para el seguimiento y evaluación del Plan Binacional, cuyo objetivo es visualizar los avances en el cumplimiento de metas y generar alertas tempranas que permitan retroalimentar la política pública en la frontera. Esta estructura sirvió para desarrollar el informe de cumplimiento de metas binacionales en Ecuador y Colombia para la presentación de resultados en el Gabinete Binacional realizado en Cali.
- **Reuniones Técnicas Binacionales:** en el marco de la articulación técnica interinstitucional, se realizaron dos encuentros técnicos entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y los Ministerios de Relaciones Exteriores de Ecuador y Colombia, con el objetivo de cumplir los compromisos del Plan Binacional, considerando diferentes necesidades para generar acuerdos en el marco de la zona de frontera, su planificación y ejecución de compromisos.
- **Metodología de criterios de jerarquización para Proyectos Binacionales:** dentro del proceso del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia, se trabajó conjuntamente con técnicos del DNP (Colombia) y Senplades (Ecuador) en la elaboración de una metodología que permita la jerarquización de programas y proyectos que generen un ranking para la obtención de financiamiento con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Fronterizo y Reparación Social. El objetivo del Fondo es mejorar la calidad de vida de los pobladores de la frontera y estará a cargo de la Junta Directiva que tendrá un Comité Técnico, siendo su función gestionar la viabilidad técnica y acompañar su implementación.

Distribución estratégica de la inversión pública en la Zona 1

Para el Gobierno Nacional garantizar la equidad de la inversión en el territorio es primordial. En ese contexto, la Zona 1- Norte, con cobertura en Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos, registró una inversión de USD 710.360.288,53 en 2015, según el Sistema de Gestión Financiera del Ministerio de Finanzas (e-Sigef).

Ilustración 1: Inversión 2015 Zona 1



Fuente: Ministerio de Finanzas, e-Sigef (corte al 31 de diciembre de 2015).

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento, excluye capital no atado a proyecto.

El monto devengado es estimado conforme a la metodología de desagregación territorial.

Elaboración: Senplades Matriz, Subsecretaría de Inversión Pública.

Entre los proyectos estratégicos ejecutados en el territorio, el de mayor inversión es el proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair (Sucumbíos), que constituye un eje primordial para la transformación de la matriz productiva, alcanzando un valor devengado de USD 203.819.214,52 en 2015. Se destaca también el proyecto *Ciudad del Conocimiento* Yachay, en Imbabura, que aporta al cambio de la matriz productiva del Ecuador mediante el mejoramiento de la productividad de las empresas y la construcción de la economía del conocimiento. Este proyecto tuvo una inversión de USD 46.214.982,81 en 2015.

Durante ese año, la Zona 1 priorizó el proyecto binacional de reconstrucción, mejoramiento y señalización de la vía de acceso a la población de Mataje y la construcción del puente internacional sobre el río del mismo nombre, ubicado en la provincia de Esmeraldas. El proyecto registró un monto de USD 12.615.975,38, aportando a la transformación de la matriz productiva y a la erradicación de la pobreza.

El Gobierno Nacional, a través de los ministerios y otras entidades públicas, ejecutó 145 estudios, programas y proyectos en la Zona. La Subsecretaría de Planificación Zonal 1 actualizó nueve proyectos para su ejecución en los siguientes años.

Tabla 2 Proyectos actualizados

No.	Provincia	Nombre del proyecto
3	Esmeraldas	Proyecto de explotación minera del aluvial Río Santiago.
		Términos de referencia para la fiscalización de los estudios del proyecto multipropósito Rioverde.
		Centro de formación de deportes colectivos Rioverde en la provincia de Esmeraldas.
1	Imbabura	Centro de formación de deportes colectivos en el sector Carpuela.
3	Sucumbíos	Estudio y diseño para la construcción del puente colgante peatonal sobre el Río Aguarico, sector Pre-cooperativa La Libertad de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio.
		Estudio y diseño para la construcción del puente peatonal sobre el Río Aguarico, ubicado en la comunidad de Wacamayu de la parroquia Santa Cecilia cantón Lago Agrio.
		Estudio y diseño para la construcción del puente carrozable sobre el Río Kuyllis, ubicado en la comunidad Kichwa Kuyllis de la parroquia Dorado de Cascales del cantón Cascales.
1	Imbabura y Carchi	Estudio sobre menaje para cocinas de inducción eléctrica y requerimientos de la red para incorporación masiva de cocción eficiente.
1	Esmeraldas y Sucumbíos	Fortalecimiento de las capacidades de control de la Infantería de Marina en las Zonas Fronterizas.

Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Senplades, Zona 1 - Norte

Adicionalmente, la Subsecretaría Zonal emitió 34 informes técnicos en referencia a los estudios, programas y proyectos presentados por las diferentes instituciones públicas, a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. Además, realizó 39 asesorías técnicas a diferentes instituciones del Gobierno Central en temas inherentes a la inversión pública y a la guía general para la presentación de programas y proyectos, con lo cual se logró mejorar las capacidades técnicas de las instituciones en estos ámbitos.

Seguimiento al buen uso de los recursos del Estado en el territorio para beneficio de la sociedad

Se efectuó el seguimiento a 49 programas y proyectos con el fin de conocer su avance físico y presupuestario, así como también la percepción de los beneficiarios respecto a su desarrollo. Los logros y resultados de este proceso se evidencian en el mejoramiento de la ejecución de los proyectos en el territorio.

Con relación al seguimiento en tiempo real a través del SNI, se ha coordinado la permanencia de 13 cámaras de monitoreo ubicadas en los proyectos Construcción del Hospital del Sur, Reasentamiento "El Manglar", Unidad de Vigilancia Comunitaria la Propicia (Esmeraldas); Construcción del Hospital de Lago Agrio (Sucumbíos); Complejo Farmacéutico Enfarma y Ciudad del Conocimiento Yachay que tiene instaladas 8 cámaras (Imbabura).

Adicionalmente, se realizan videos y fotografías de los proyectos sobre la construcción de las siguientes obras: Unidad Educativa del Milenio San Vicente (Carchi), Boulevard Las Palmas (Esmeraldas), Instituto Tecnológico Territorial Cotacachi, Unidad Educativa del Milenio González (Imbabura) y Puerto Providencia (Sucumbíos). Esta información se visualiza en la página web del SNI.

Cumplimiento del 100% de reporte en los sistemas de programación anual de la planificación y módulo de seguimiento a las intervenciones públicas del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública

Se capacitó a nueve instituciones en el reporte de la Programación Anual de la Planificación (PAP) y en el módulo de seguimiento a las intervenciones públicas del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), que genera alertas tempranas que permiten alcanzar los resultados e impactos previstos. Se logró que todas las instituciones autónomas que no tenían el sistema de gestión de Gobierno por Resultados reporten en el sistema, con un nivel de cumplimiento del 100%.

Entre las entidades se encuentran las universidades Politécnica Estatal del Carchi, Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Técnica del Norte, Investigación de Tecnológica Experimental Yachay; la Autoridad Portuaria de Esmeraldas; y las casas de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas, Sucumbíos, Imbabura y Carchi.

Cumplimiento con el reporte en el Sistema de Información para los gobiernos Autónomos Descentralizados por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Se realizó la capacitación a 176 GAD en el uso y manejo del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), el cual permite el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), logrando que el 93,8% de los GAD de la Zona 1 reporten al Sistema. El ICM corresponde al séptimo criterio constitucional (Art. 272 de la Constitución de la República del Ecuador) del modelo de equidad territorial para la asignación de recursos a los GAD, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada GAD.

Evaluación ejecutiva al proyecto de inversión: *Construcción del campus universitario de la Universidad Politécnica del Carchi*

Se realizó la evaluación ejecutiva al proyecto de inversión *Construcción del campus universitario de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi*. Esta evaluación permitió conocer los efectos y logros alcanzados por la implementación del proyecto, que tuvo como resultado la construcción de la Universidad, bajo indicadores de eficacia, eficiencia y pertinencia, aportando al desarrollo de la educación superior en la Zona.

Plan de Contingencia Preventivo Zonal, Fenómeno del Niño y Comité de Operaciones de Emergencia Provincial del Carchi por erupción del Volcán Chiles – Cerro Negro

De acuerdo al Manual del Comité de Gestión de Riesgos, emitido por la Secretaría de Gestión de Riesgos, se contemplan ocho mesas técnicas de trabajo en el marco de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) y del Comité de Gestión de Riesgos (CGR). La Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Zona 1-Norte coordinó la Mesa Técnica de Trabajo 8 y llevó a cabo tres procesos: COE Provincial Carchi, ante la posible erupción del complejo volcánico Chiles – Cerro Negro; CGR por el Fenómeno del Niño y la consolidación del Plan Preventivo Zonal en caso de emergencias. Estos documentos fueron entregados a la Secretaría de Gestión de Riesgos y a las cuatro gobernaciones de la Zona como herramienta primordial para la prevención de emergencias.

Socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir a jóvenes y retroalimentación de las políticas públicas

Se dictaron 16 talleres sobre el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), beneficiando a 166 jóvenes de entre 15 y 25 años de los cantones Ibarra (39), Cotacachi (37), Montúfar (56) y Tulcán (34), a quienes se les entregó un certificado de asistencia avalado por Senplades.

Mediante diversas dinámicas, los asistentes profundizaron en temas como: ¿Qué es el Buen Vivir, de dónde viene y cómo se planifica? ¿Cómo erradicamos la pobreza? ¿Cómo se construye el Estado democrático y el poder popular? y ¿Qué significa el cambio de la matriz productiva? Por otro lado, conocieron los desafíos que como jóvenes deben enfrentar para alcanzar el Buen Vivir.

3.1.1. Aportes ciudadanos

Socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir

Felicitaciones por haber realizado el taller del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Continúen impartiendo talleres que permitan a los jóvenes conocer la realidad de nuestro país y la importancia de la planificación para mejorar las condiciones de vida.

El taller sobre "el buen vivir" fue muy interesante y concreto, ya que nos enseñó y aclaró muchas dudas y temas que desconocíamos los jóvenes.

El taller que recibimos fue de mucha ayuda y esencial para aprender cada día más sobre las cosas que suceden en la política.

El taller que recibí fue muy agradable, satisfactorio y exitoso porque pude ponerme al tanto de los temas actuales y dar mi opinión.

Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a nivel cantonal, provincial y parroquial

Apoyo en la implementación del PDyOT del GAD Municipal de Putumayo, como parte integrante del sistema de planificación que contribuye a la complementación del Plan Nacional del Buen Vivir.

En cuanto al acompañamiento y dotación de instrumentos para la actualización de los PDyOT por parte de la Senplades a los GAD, es necesario continuar con el proceso de construcción de capacidades propias de los GAD, para que los planes se conviertan en instrumentos de aplicación y toma de decisiones y no sean requisitos únicamente, ya que en gran parte han sido construidos por consultores externos que muchas veces desconocen la realidad local y territorial entregando al GAD un documento que se vuelve de difícil aplicación. Finalmente, es necesario que se estructuren herramientas prácticas para realizar el seguimiento y la evaluación de los PDyOT y se pueda articular a la evaluación del aporte a las metas nacionales del PNBV.

Participé en la actualización PDyOT San Lorenzo.

En la provincia de Sucumbíos, en ningún momento la ciudadanía se involucró en la actualización del PDyOT es más a la autoridad no le interesó esta temática, solamente quiso cumplir el requisito. Los pocos técnicos comprometidos en esta labor hicimos lo posible por cumplir según el apoyo brindado; los demás técnicos involucrados conjuntamente con el Director de Planificación desconocían esta temática.

En el marco del proceso de actualización de PDyOT en las parroquias de Alto Tambo, Tulubí (San Lorenzo, Esmeraldas) y Maldonado, Tobar Donoso (Tulcán, Carchi) se mantuvieron relaciones con el equipo técnico de la Zonal 1 de SENPLADES, quienes tuvieron toda la apertura y solvencia para guiar el proceso de elaboración de PDyOT por medios virtuales, vía telefónica y en reuniones presenciales. El apoyo brindado fue decisivo para garantizar la sintonía de los documentos con el Sistema Nacional de Planificación.

Proyectos de inversión

Ecuador importa de Colombia y de la India el 100% de sacos de fibra de cabuya; cada mes se importa la cantidad de casi 200.000 sacos para la exportación del café y del cacao; la zona de la cuenca del Río Mira, en el año de 1985, tenía en cultivo cerca de 700 hectáreas de cabuya, extensión que se requiere para poder producir esa cantidad de sacos para exportar, he presentado esta alternativa varias veces al MIPRO, MAGAP y GAD con poco éxito.

Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia

Fortalecer el trabajo en la planificación Binacional entre Ecuador y Colombia para que el desarrollo en el cordón fronterizo siga en progreso.

Es prematuro decir que la población de frontera haya mejorado o mejore sus condiciones de vida gracias al Plan Fronterizo Binacional. En el caso de Sucumbíos, muchas reuniones con el vecino país para formular y arrancar con el Plan Fronterizo Binacional, y hasta hoy no se cuenta con este Plan. Importante información proporcionada desde la Senplades.

Rendición de Cuentas

Interesante información, por favor comunicar a los GAD la información destacada en esta rendición de cuentas.

3.2 Transformación del Estado y relaciones de poder

Consolidación de la presencia territorial a través de la articulación zonal con el Ejecutivo Desconcentrado y Gobiernos Autónomos Descentralizados mediante gabinetes zonales

Se realizaron dos gabinetes del Ejecutivo Desconcentrado en Ibarra y Tulcán que contaron con la participación de autoridades y delegados del Ejecutivo. De igual forma, se efectuó el gabinete zonal ampliado en la provincia de Esmeraldas, con la asistencia de delegados y autoridades del Ejecutivo y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de todos los niveles de Gobierno, así como con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ecuador. En el evento participaron 169 ciudadanos.

Desconcentración del Ejecutivo en el territorio con representación ministerial en la Zona 1-Norte

La desconcentración tiene como objetivo garantizar la prestación de servicios públicos con calidad y calidez para todos y todas. La estructura para llevar servicios eficientes a la ciudadanía se estableció en los niveles administrativos de planificación, denominados zonas, distritos y circuitos. La Zona 1 - Norte tiene 16 distritos y 139 circuitos.

Tabla 3 Nivel de desconcentración, integrantes del Comité Intersectorial

Ministerio	NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN				
	Subsecretaría Zonal	Coordinación Zonal	Dirección Provincial	Dirección Distrital	Administración Circuital
MSP		1		14	
Mineduc		1		16	139*
MIES		1		5	
Miduvi		1	4		
SGR		1	4		
Mjdhc		1			
MDI		1		4	
Inmobiliar		1			
Secob		1			

Min-Deporte		1	4		
Relaciones Exteriores y Movilidad Humana		1	4		
SNGP		1	4		
Senplades	1				
MCDS		1			

Fuente: Coordinaciones zonales de los ministerios.

Elaboración: Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir.

*La Coordinación Zonal de Educación reporta que tiene 152 administraciones circuitales, reorganizando los 139 circuitos establecidos por el acuerdo ministerial Senplades- 557- 2012, emitido el 28 de mayo de 2012.

Consolidación del proceso de desconcentración en el Comité Intersectorial de Desconcentración para el cierre de brechas sociales

En el 2015 se emitieron políticas, lineamientos y metas para la erradicación de la pobreza desde la implementación de distritos y circuitos.

Se realizaron seis reuniones de trabajo para coordinar el avance zonal de la desconcentración y la prestación de servicios con representantes de los ministerios de Salud Pública, Educación, Inclusión Económica y Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, Justicia, Derechos Humanos y Cultos, del Interior, Deporte, Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Coordinador de Desarrollo Social; Secretaría de Gestión de Riesgos; Servicio de Gestión Inmobiliaria; Servicio de Contratación de Obras y la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

Identificar brechas territoriales y nudos críticos partiendo del seguimiento a la gestión institucional desconcentrada y prestación de servicios para generar soluciones desde el ámbito de las atribuciones zonales, distritales y circuitales

La gestión institucional desconcentrada implica la creación y obtención del nuevo Registro Único del Contribuyente (RUC) institucional conforme el nivel de desconcentración, la asignación de presupuesto para su gestión y ejecución, y el cumplimiento de la entidad de las atribuciones de acuerdo a la matriz de competencias establecida.

En este marco, se realizó el seguimiento a 39 entidades operativas entre coordinaciones zonales y direcciones distritales, lo cual permitió identificar ministerios y distritos donde se deben orientar mayores esfuerzos.

Uno de los objetivos principales de la desconcentración y de la presencia del Ejecutivo en el territorio es la prestación de servicios públicos de calidad para la ciudadanía, independientemente del lugar de residencia. Se trata de superar el Estado improvisado, concentrado, desarticulado, con diferencias territoriales en la prestación de servicios, que incluso eran de muy mala calidad, para pasar al Estado nuevo en el que se planifica, se fortalece la desconcentración, se articula, se prestan servicios de calidad con mayor cobertura y se garantiza la equidad territorial.

Mediante visitas de campo, se obtuvo información de 169 entidades prestadoras de servicios, lo cual permitió identificar brechas territoriales y nudos críticos. Aquellos casos que no se pueden resolver en la zona son remitidos a la planta central de cada ministerio para que se realicen las modificaciones necesarias en la aplicación de la política pública en los territorios.

Fortalecimiento del proceso de desconcentración mediante talleres de modelo de gestión y reuniones intersectoriales para el levantamiento de indicadores de la gestión institucional desconcentrada

Como parte del fortalecimiento de conocimientos en el proceso de desconcentración, se realizó una capacitación sobre *Desconcentración y Modelo de Gestión*, dirigida a funcionarios del distrito 04D03-

Educación, quienes ahora podrán ejercer sus roles de mejor manera y solventar las inquietudes de los ciudadanos en cuanto a la prestación de servicios.

Además, se realizaron dos reuniones con directores distritales de planificación y administrativos financieros de los ministerios de Salud, Inclusión Económica y Social, Educación, y Del Interior; en donde se levantó información sobre talento humano, cumplimiento de atribuciones y ejecución presupuestaria. Esto aportó con datos cuantitativos y cualitativos de la operación en el territorio, a fin de que cada ministerio pueda mejorar su gestión.

Verificación del avance de la desconcentración en territorio e identificación de nudos críticos

Se realizaron tres recorridos en los distritos de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos a nivel institucional y de servicios públicos, lo que permitió generar acuerdos y compromisos de solución inmediata frente a procesos pendientes. En los recorridos participaron autoridades de los ministerios del Interior, Educación, Inclusión Económica y Social, y de Salud Pública; el Servicio de Gestión Inmobiliaria, Senplades Nacional, y el Servicio de Contratación de Obras de la Zona 1.

Equidad en la asignación de los recursos, eficiencia en el destino de los recursos públicos y endeudamiento responsable de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el propósito de asegurar la prestación de bienes y servicios públicos a la población en los diferentes niveles de gobierno

El nuevo modelo de descentralización tiene como principios fundamentales la solidaridad y la equidad interterritorial, lo que convierte al ámbito fiscal de la descentralización en uno de los temas prioritarios para el Ecuador.

En la Zona 1, se socializó la propuesta de finanzas subnacionales durante tres reuniones dirigidas a funcionarios de los municipios de Atacames y Muisne, Eloy Alfaro y San Lorenzo, Otavalo, Antonio Ante y Urcuquí. Este proceso permitió generar alternativas para mejorar la gestión de los ingresos propios, potenciar la recaudación y lograr finanzas subnacionales sostenibles.

Monitoreo y capacitación sobre la transferencia de competencias (descentralización) a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zona

Con un total de 155 participantes, se realizaron ocho capacitaciones para el monitoreo y socialización de la competencia de cooperación internacional a los GAD de la zona en los niveles provincial y parroquial. En el marco de la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, se logró que los funcionarios conozcan la facultad para gestionar recursos provenientes de donaciones no reembolsables que beneficien a sus localidades.

Se realizaron dos talleres de articulación territorial con los GAD provinciales con la finalidad de incentivar el ejercicio de la competencia de fomento de actividades productivas y agrícolas además de potenciar y fomentar a la Economía Popular y Solidaria, se contó con la participación de 56 asistentes.

Difusión de los procesos de transformación del Estado y coyuntura económica, mediante talleres dirigidos a estudiantes y tenientes políticos

Durante la visita a 12 unidades educativas, se realizaron 18 talleres mediante los cuales se dio a conocer el proceso de transformación del Estado y las medidas coyunturales de la gestión económica del país. En coordinación con la Gobernación de Imbabura se impartió un taller sobre temas de coyuntura económica a jefes y tenientes políticos para que puedan replicarlos en sus territorios.

Tabla 4 Procesos de difusión en Imbabura y Carchi

Instituciones	Provincia	Asistentes
Unidad Educativa Víctor Manuel Guzmán Unidad Educativa Atahualpa Unidad Educativa Caranqui Unidad Educativa Ibarra Unidad Educativa 17 de Julio Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre	Imbabura	911
Unidad Educativa Tulcán Unidad Educativa José Julián Andrade Unidad Educativa León Ruales Unidad Educativa Carlos, Martínez Acosta Unidad Educativa Alfonso Herrera Unidad Educativa El Ángel	Carchi	592
Taller con Jefes y Tenientes Políticos de Imbabura		19
TOTAL		1503

Fuente y elaboración: Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir, Senplades Zona 1

Socialización del avance del proceso de desconcentración y descentralización a estudiantes y ciudadanía en general

La Institución participó en 10 ferias ciudadanas, siete organizadas por la Gobernación de Imbabura y tres en acompañamiento al Gabinete Itinerante Presidencial. En estos espacios se informó a la ciudadanía sobre las funciones de Senplades, los contenidos del Plan Nacional para el Buen Vivir, la Agenda Zonal, la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (Eniep) y los procesos de Desconcentración, Descentralización, Cambio de la Matriz Productiva, entre otros temas.

Adicionalmente, por solicitud de la Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura (FOCI), en coordinación con la Unidad de Territorios y Ciudadanía de la Zonal, se realizaron dos talleres para abordar los mecanismos de participación ciudadana y simulacros de gestión.

Tabla 5 Eventos de Socialización

Evento	N° Eventos	Beneficiarios	Lugar
Avance del proceso de desconcentración y descentralización.	11	1547 personas principalmente unidades educativas.	Imbabura, Carchi, Sucumbíos, Esmeraldas
Mecanismos de participación ciudadana y simulacros de gestión.	2	35 miembros de la (FOCI)	Parroquias Angochagua y Tumbabiro
Ferias Ciudadanas.	10	Ciudadanía en general	Imbabura, Carchi, Sucumbíos.
TOTAL	22	1582	

Fuente y elaboración: Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir, Senplades Zona 1

3.2.1. Aportes ciudadanos

Gabinetes zonales

Personalmente participé en el gabinete ampliado y lo acordado en el evento permitió implementar algunas acciones en el GAD Municipal de Putumayo.

Fortalecimiento del proceso de desconcentración mediante talleres

Los talleres en los territorios deben mantenerse como la única posibilidad de un empoderamiento de la ciudadanía a los mismos. Felicito las iniciativas dadas hasta la fecha.

Los talleres permiten que la ciudadanía conozca sobre las acciones del Estado en el territorio, continúen realizándolos.

Felicito la labor desplegada por la Senplades y sus personeros que ejercen control y asesoramiento continuo en temas de desconcentración en toda la función pública, para verificar si la desconcentración está llegando a territorio y acercando los servicios públicos a la ciudadanía.

Felicitaciones por su trabajo. Felicidades por la iniciativa, necesitamos que estos eventos se amplíen a más sectores.

Desconcentración del Ejecutivo en el territorio

Ahora tenemos servicios de calidad y gratuitos, gracias a la planificación del Gobierno.

Se está mejorando la prestación de servicios gracias al proceso de la desconcentración.

Sí estoy de acuerdo con la política pública en los territorios, pero necesitan mejor atención.

Vemos muchos cambios que se han realizado en nuestro Ecuador. Existe transformación del Estado en vivienda, salud, educación, vialidad, entre otros; lo que permite el bienestar para todos los ecuatorianos y en especial para las personas más necesitadas.

Los servicios públicos llegan mejor al territorio. Más y más personas son beneficiadas, ¡Adelante!.

La Implementación de zonas, distritos y circuitos en el país hace que la política pública y el trabajo del Gobierno lleguen de manera más localizada hacia la ciudadanía y es de gran beneficio para todos por la desconcentración administrativa y económica.

La prestación de los servicios públicos en cada territorio beneficia al pueblo ecuatoriano, ya que éstos se encuentran cerca de las personas que necesitan atención inmediata.

La planificación ha permitido organizar el Estado e invertir de manera eficiente los recursos. Contamos con servicios de calidad y gratuitos.

Los servicios públicos territoriales han demostrado su eficiencia, por lo tanto es importante que exista la prestación de estos servicios en cada uno de los territorios ya que están más cerca de la ciudadanía y atienden de manera rápida nuestras necesidades.

3.3 Erradicación de la pobreza

Implementación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza en la Zona 1 – Norte

Como parte del proceso de consolidación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (Eniep), se realizó el gabinete ciudadano zonal en la provincia de Esmeraldas para la implementación de esta Estrategia. Al evento asistieron 452 personas entre ciudadanos representantes y autoridades del Ejecutivo. Además, se llevó a cabo el encuentro denominado *Diagnóstico Territorial sobre la Erradicación de la Pobreza* en los barrios Valle Hermoso y Tiwinza del cantón Esmeraldas. Este espacio, que contó con la participación de 40 representantes ciudadanos, abordó temáticas en los ámbitos: Socio Cultural, Fortalecimientos de Capacidades y Socio Económico.

A través del Diálogo Nacional se generaron debates en torno a la construcción de territorios equitativos con plena justicia social para el Buen Vivir

La Subsecretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 1 – Norte coordinó y articuló el *Diálogo* por la Equidad y la Justicia Social con el Ejecutivo en el territorio y además facilitó la metodología de este proceso, fortaleciendo las capacidades institucionales sobre la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones respecto a la política pública.

En total, se desarrollaron 83 diálogos en la Zona 1. Senplades, desde su institucionalidad, realizó siete diálogos en un trabajo conjunto entre la Dirección de Transformación del Estado y la Unidad de Territorios y Ciudadanía.

Tabla 6 Resumen del Diálogo Nacional por sector y provincia

Diálogos	Zonal		Carchi		Esmeraldas		Imbabura		Sucumbíos		Total	
	Diálogos	Participantes	Diálogos	Participantes	Diálogos	Participantes	Diálogos	Participantes	Diálogos	Participantes	Diálogos	Participantes
Coordinados			12	1150	21	1847	28	2092	13	988	75	6077
Realizados por Senplades	1	570	1	40	1	80	4	890	1	60	8	1640
TOTAL	1	570	13	1190	22	1927	32	2412	14	1048	83	7717

Fuente y elaboración: Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir, Senplades Zona 1.

3.3.1. Aportes ciudadanos

Implementación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza

Los logros alcanzados en temas de erradicación de la pobreza han sido posibles gracias a la voluntad política demostrada; más aún ahora con la medición de la pobreza multidimensional.

Felicitaciones Senplades por el trabajo realizado.

Generación de debates a través del Diálogo Nacional

Los diálogos por la equidad y justicia social deben ser permanentes para una mejor información de la ciudadanía.

Los diálogos por la justicia y equidad deben ser permanentes y deben tomar en cuenta a los actores sociales ya que se encuentra la información desde la fuente y de primera mano, lo que nos permite permanecer informados de la verdad y realidad de lo que el Gobierno hace por nuestro lindo Ecuador.

La población debe estar informada oportunamente y con la verdad de todas las cosas que el Gobierno realiza en bien de sus ciudadanos, por eso es importante mantener los diálogos ciudadanos sobre la equidad y justicia.

Es de vital importancia mantener e incentivar el involucramiento y sentido de apropiación conseguido en el arduo trabajo que han realizado, ya que con ese accionar de superación y trabajo en conjunto se logrará erradicar la pobreza en nuestro país.

Los diálogos ciudadanos que se muestra en un número de 83 y siete más con la Unidad de Territorios y Ciudadanía deberían generar un buen impacto en cuanto a participación ciudadana se refiere, considerando que en estos espacios participaron organizaciones sociales, colectivos, entidades autónomas, comerciantes, trabajadores, empresarios y más ciudadanos que sin estar muy acordes o favorables con el proyecto político del Presidente participaron y dieron sus aportes con la esperanza que en este espacio se escuche y se gestione su pensamiento e interés, ¿se ha considerado cómo se va hacer un seguimiento y una evaluación de este proceso, para identificar la eficiencia, eficacia, efectividad y pertinencia de los diálogos?, sería muy bueno hacerlo.